

Metodología

# Cuarto Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto

*Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México*



Publicada el 24 de mayo de 2019  
Actualizada al 25 de octubre de 2019  
Ciudad de México



## **Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto**

### *Integrantes*

#### **Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México**

- Lic. Alfredo Elizondo Rosales, Coordinador General de GESOC, Agencia para el Desarrollo, y Representante del Núcleo
- Mtro. Ricardo Corona, Director Jurídico del Instituto Mexicano para la Competitividad y Correpresentante del Núcleo

#### **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

- Mtro. Joel Salas Suárez, Comisionado
- Mtro. Francisco Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno y Transparencia
- Mtra. María José Montiel Cuatlayol, Directora de Gobierno Abierto
- Mtro. Ricardo Luévano Barreto, Subdirector de Mecanismos de Cocreación

#### **Secretaría de la Función Pública**

- Mtra. Dálida Cleotilde Acosta Pimentel, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción
- Mtro. Gregorio González Nava, Director General de Transparencia
- Mtro. Eduardo Vargas Ortiz, Director de Gobierno Abierto
- Lcda. Nadia Salazar Anderson, Subdirectora de Gobierno Abierto



## Contenido

<b>0. Mensaje del Comité Coordinador.....</b>	<b>pág. 4</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>pág. 5</b>
<b>2. Marco normativo.....</b>	<b>pág. 6</b>
<b>3. Resumen ejecutivo.....</b>	<b>pág. 8</b>
<b>4. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción.....</b>	<b>pág. 10</b>
<b>4.1. Consulta de temas.....</b>	<b>pág. 11</b>
<b>4.2. Sistematización.....</b>	<b>pág. 11</b>
<b>4.3. Árboles de problemas y kit de participantes.....</b>	<b>pág. 12</b>
<b>4.4 Mesas de cocreación.....</b>	<b>pág. 12</b>
<b>4.4.1 Mesas de cocreación 1.....</b>	<b>pág. 13</b>
<b>4.4.2 Mesas de cocreación 2.....</b>	<b>pág. 15</b>
<b>4.5. Elaboración de hojas de ruta.....</b>	<b>pág. 17</b>
<b>4.6. Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento.....</b>	<b>pág. 17</b>
<b>5. Compromisos proactivos.....</b>	<b>pág. 18</b>
<b>6. Estrategia de monitoreo y evaluación de los compromisos.....</b>	<b>pág. 19</b>
<b>7. Evaluación del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI).....</b>	<b>pág. 19</b>
<b>Anexo 1. Hojas de ruta: metodología para el seguimiento a los compromisos..</b>	<b>pág. 20</b>



### Mensaje del Comité Coordinador

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa internacional fundada por ocho países incluyendo a México<sup>1</sup> desde el año 2011, con el objetivo de promover los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

Ocho años después, la Alianza está conformada por 79 países y 20 gobiernos locales con realidades muy diversas pero que comparten la convicción de avanzar en conjunto hacia la consolidación de Estados más democráticos, libres y participativos con un enfoque basado en la ciudadanía. Para lograr este reto los Gobiernos en colaboración con la sociedad civil organizada, la academia y otros actores proponen un Plan de Acción Nacional bienal, conformado por compromisos concretos y acciones medibles para contribuir a resolver problemas públicos.

En México, el espacio multiactor diseñado para el diálogo y la toma de decisión del proceso nacional de la Alianza conocido como Secretariado Técnico Tripartita ha dado paso a un Comité Coordinador que incorporará a la Academia en un futuro próximo como participante permanente, adicional a los integrantes previos: la Secretaría de la Función Pública (Función Pública), el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC)<sup>2</sup> y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Un ejercicio de co-diseño de políticas públicas debe tener como objetivo la formulación conjunta, entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, de alternativas de solución a problemas públicos. No se trata sólo de una consulta pública que recoja ideas de la ciudadanía ni solamente de un ejercicio de deliberación para sopesar los argumentos en torno a ciertos temas, para que al final el gobierno decida de manera unilateral.

Se trata de establecer un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso real de cocreación y colaboración. Como Comité Coordinador así entendemos el objetivo de la Alianza para el Gobierno Abierto. Por lo tanto, la metodología para la construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 (4PA) de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) busca materializar este objetivo y con ello construir compromisos ambiciosos que a su conclusión signifiquen cambios positivos en la vida de las personas.

---

<sup>1</sup> Los otros países fundadores de la AGA son: Brasil, Indonesia, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos.

<sup>2</sup> Las organizaciones que conforman el Núcleo son: Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica; Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas; Cultura Ecológica; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C.; Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.; México Evalúa; Observatorio Nacional Ciudadano; SocialTIC y Transparencia Mexicana. Durante el mes de mayo, se llevó a cabo un proceso de ampliación del Núcleo mediante el cual se integran el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Equis Justicia para las Mujeres y Causa Natura, al tiempo que Cultura Ecológica sale del Núcleo para integrarse a un conjunto de organizaciones denominado Núcleo Ampliado.



## 1. Introducción

La metodología de construcción del 4° Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) fue diseñada por el Comité Coordinador, es decir, por el espacio multiactor de diálogo y toma de decisiones para México en el marco de esta iniciativa internacional.

Su **objetivo** es establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración, dirigido a la cocreación de los compromisos que formarán parte del 4PA.

El diseño de esta metodología parte una reflexión sobre las experiencias y aprendizajes en la construcción e implementación de los tres planes de acción anteriores (de 2011 a 2018); así como de una revisión de los *Estándares de cocreación y participación* y las recomendaciones de los Informes de Avances del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, por sus siglas en inglés) de OGP.

De esta manera, esta metodología parte de los siguientes **aprendizajes**:

1. La participación ciudadana en la construcción del Plan de Acción debe aprovechar e impulsar el uso de tecnologías tanto para la construcción como para el seguimiento a los compromisos, sin menoscabo del uso de otros medios físicos o presenciales.
2. Es necesario que en los procesos de deliberación se garanticen estándares mínimos de calidad, asegurando que todas las personas participantes cuenten con la información adecuada antes, durante y posterior al ejercicio.
3. La ambición y pluralidad de los compromisos debe traducirse en una formulación clara de sus objetivos y alcances, por lo que debe ir acompañada de mayor especificidad, así como de hitos y rutas críticas claramente definidos para facilitar su implementación y cumplimiento.
4. Es clave mantener e incrementar el involucramiento de organizaciones de sociedad civil expertas en los temas de los compromisos, lo cual hace una realidad la cocreación y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.
5. Es importante mantener y mejorar herramientas de rendición de cuentas como el **Tablero Público de Seguimiento**, para que la ciudadanía cuente con información necesaria y suficiente para dar seguimiento a los compromisos adoptados en el marco de OGP.
6. Durante cada momento de la construcción del Plan de Acción (antes, durante y después) es crucial establecer el propósito de cada etapa para tener un punto de llegada en común y compartir expectativas.
7. En la medida en que un compromiso se oriente a la resolución de un problema público concreto será mayor la probabilidad de identificar su aporte para la mejora de la calidad de vida de las personas, así como será más fácil llevar a cabo el seguimiento de su



cumplimiento.

Asimismo, la metodología considera la construcción de los compromisos a través de **una lógica de política pública**, es decir, que respondan a un problema público concreto y, por lo tanto, sea claro en sus objetivos (productos, resultados y, en su caso, impactos).

En este sentido, se busca también que los compromisos estén alineados a los ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y al mismo tiempo, puedan contribuir de forma sustantiva a la consecución de los los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ello supone la adopción de una perspectiva de género e inclusión.

Este documento presenta la metodología para el 4PA, la cual se estructura en **seis fases**. El espíritu que lo anima es la convicción del Comité Coordinador de la necesidad de democratizar los procesos de toma de decisiones públicas como un fin en sí mismo y como medio de control para garantizar que las acciones y decisiones públicas contribuyan en todo momento al interés público.



## 2. Marco normativo

Para el Gobierno de México una de sus prioridades es fortalecer los espacios de ciudadanía de las decisiones públicas tal como se prevé en el TÍTULO CUARTO, Capítulo III, artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su TÍTULO SEGUNDO, Capítulo IV, Artículo 66 sobre la materia.

En este sentido, se presenta a continuación el marco normativo que sustenta la política de gobierno abierto en México y con ello, los trabajos que se realizan en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto:

La **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, señala en **su artículo 37, fracción XXI** que la Secretaría de la Función Pública es la encargada de "Vigilar la aplicación de las políticas de gobierno digital, y **definir las de gobierno abierto y datos abiertos** de la Administración Pública Federal".<sup>3</sup>

Las **Disposiciones Generales en las Materias de Archivos y de Gobierno Abierto** establecen en su **capítulo VI** que : "las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal tendrán las siguientes responsabilidades en relación con el Plan de Acción de Gobierno Abierto: I. Participar activamente en su construcción de conformidad con sus atribuciones y de acuerdo con el proceso que se establezca; II. Cumplir los compromisos suscritos de conformidad con sus atribuciones; III. Colaborar con las organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de los compromisos de los planes de acción nacionales de gobierno abierto; IV. Participar en las sesiones de rendición de cuentas y de presentación de avances de los compromisos de los planes de acción nacionales de gobierno abierto; V. Informar sobre el estado de implementación de los compromisos de los planes de acción nacionales a través de la herramienta en línea y de otros mecanismos... y VI. Designar un enlace como representante del proceso de diseño, seguimiento e implementación de los compromisos que le corresponda..."<sup>4</sup>

**El Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024**, publicado el pasado 30 de agosto de 2019 en el DOF, señala como acción puntual de la estrategia prioritaria 1.6. "Fomentar en las entidades y dependencias de la APF la adopción de prácticas y dinámicas orientadas a una cultura de apertura gubernamental, a través de medidas de transparencia y de participación de las personas en las actividades y decisiones gubernamentales, así como de mecanismos de innovación social y tecnológica, desde un enfoque ciudadano" del Objetivo Prioritario 1 "Combatir frontalmente las causas y efectos de la Corrupción, "Consolidar la colaboración con la sociedad civil en el marco del proceso nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto, con el fin de impulsar compromisos estratégicos que contribuyan al bienestar de la población."<sup>5</sup>

<sup>3</sup> [http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/153\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/153_090819.pdf)

<sup>4</sup> [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5482571&fecha=15/05/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5482571&fecha=15/05/2017)

<sup>5</sup> [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5570984&fecha=30/08/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5570984&fecha=30/08/2019)



### 3. Resumen ejecutivo

La metodología de construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) fue diseñada por el Comité Coordinador con el objetivo de establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración.

La metodología se estructura en las **seis fases** que se presentan a continuación, considerando una calendarización que permita publicar el Plan de Acción a más tardar a inicios de noviembre de 2019, pues si bien la fecha límite de acuerdo con los tiempos establecidos por el Comité Directivo de OGP es el 31 de agosto del 2019, dado el contexto de reanudación del proceso nacional de la Alianza y para garantizar un Plan más incluyente, con perspectiva de género y de calidad, el Comité Coordinador de la Alianza en México acordó extender el plazo para el proceso de construcción.

Asimismo, el Comité Coordinador identificó la pertinencia de elaborar un árbol de problemas a partir de los resultados de la consulta pública con el objetivo de centrar la dinámica de las mesas de cocreación en la formulación de alternativas de solución y en la definición de un compromiso preliminar. Por lo tanto, se incorpora una etapa intermedia entre la consulta y las mesas de cocreación denominada “**Elaboración de árboles de problemas y kit para participantes**”.

Por otro lado, la fase de consulta del borrador del Plan de Acción se descartó por dos razones. En primer lugar, porque la primera fase de la construcción del 4PA consistió en llevar a cabo una consulta en línea y presencial que permitió identificar las temáticas y situaciones problemáticas prioritarias. En segundo lugar, porque el Comité Coordinador se percató de que una consulta en una de las fases finales de la construcción del plan tendría un impacto mínimo en la formulación de los compromisos.

En el siguiente recuadro, se presentan las seis fases, los objetivos y los tiempos establecidos para la construcción del 4º Plan de Acción:

#	Fase	Objetivo
1	<b>Consulta de temas</b> (24/05 — 17/06)	Identificar las áreas temáticas prioritarias del 4PA alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y que, a su vez, contribuyan con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2	<b>Sistematización y publicación de resultados de la consulta</b> (18/06 — 05/07)	Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los problemas públicos alineados con las temáticas prioritarias que servirán como insumo para las mesas de cocreación.
3	<b>Elaboración de árboles de problemas y kit para participantes</b> (10/07 — 02/08)	Integrar un árbol de problemas, causas y efectos para cada una de las temáticas prioritarias con la retroalimentación de personas expertas, así como elaborar un paquete de documentos para los participantes, los cuales servirán como insumos para las mesas de cocreación.
4	<b>Mesas de cocreación</b> (19/08 — 27/09)	Formular alternativas de solución a partir de los árboles de problemas a través de un ejercicio de creación colaborativo entre personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil y personas expertas o de la academia.  Esta fase considera la realización de dos mesas por tema: en la primera el propósito es definir un compromiso preliminar sujeto a una revisión de





		<p>factibilidad y viabilidad; en la segunda el objetivo es acordar la versión definitiva del compromiso.</p> <p>Entre ambas mesas, el Comité Coordinador llevará a cabo procesos de sensibilización con las personas participantes para afinar el propósito y alcance de las mesas tipo 2.</p>
<b>5</b>	<b>Elaboración de hojas de ruta</b> (14 – 21/10)	Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en los que se especifique como mínimo los siguientes elementos: <b>1)</b> persona servidora pública responsable, <b>2)</b> organización de la sociedad civil co-responsable, <b>3)</b> actividades, <b>4)</b> resultado final, <b>5)</b> productos esperados, <b>6)</b> indicadores, <b>7)</b> medios de verificación, <b>8)</b> fechas de inicio y conclusión.
<b>6</b>	<b>Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento</b> (10/12)	Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional ( <a href="http://gobiabierto.mx.org">gobiabierto.mx.org</a> ) y lanzar la herramienta pública para el seguimiento y monitoreo.

Adicionalmente, el Comité Coordinador aprobará la incorporación de compromisos proactivos en el Plan de Acción. Dichos compromisos son aquellos propuestos por alguna de las partes del Comité Coordinador, que buscan atender un problema público relevante y que cuenta con el aval del Comité para su implementación. Su proceso de construcción respetará los principios básicos de cocreación de Gobierno Abierto, por lo que tienen la misma trascendencia al ser identificados como prioritarios por parte del gobierno y la sociedad civil, quienes mediante ejercicios de cocreación establecen actividades para su cumplimiento.



#### **4. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción**

La metodología para la construcción del 4PA se estructura en seis fases, las cuales se describen a continuación.

En cada una de ellas se responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es objetivo de la fase?
- ¿Cuál es el producto esperado?
- ¿Cuándo se llevará a cabo?
- ¿Quiénes son las personas involucradas o que se involucrarán?
- ¿Cuáles son las actividades necesarias para desarrollar la fase?



#### 4.1. Consulta de temas

**Objetivo** Identificar las áreas temáticas prioritarias del 4PA en línea con el Plan Nacional de Desarrollo y que a su vez contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Producto** Base de datos de problemas identificados por la ciudadanía y alternativas para su solución.

**Fecha** 24 de mayo a 17 de junio

**Actores involucrados** Ciudadanía en general y Comité Coordinador

- Actividades**
1. Elaborar el cuestionario (versión digital y analógico)
  2. Publicar la consulta digital e iniciar la consulta territorial
  3. Realizar el levantamiento de la información mediante un cuestionario, aprovechando los medios territoriales con los que cuenta cada integrante del Comité Coordinador
  4. Sistematizar los resultados y publicarlos

#### 4.2. Sistematización

**Objetivo** Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los temas prioritarios como insumo para las mesas de cocreación.

**Producto** Documento de insumos por cada tema para las mesas de cocreación.

**Fecha** 18 de junio al 05 de julio

**Actores involucrados** Comité Coordinador

- Actividades**
1. Sistematizar los resultados de la consulta
  2. Elaborar un documento de insumos por cada tema seleccionado
  3. Definir la dinámica para las mesas de cocreación



### 4.3. Árboles de problemas y kit de participantes

**Objetivo** Integrar un árbol de problemas, causas y efectos para cada una de las temáticas prioritarias con la retroalimentación de personas expertas, así como elaborar un paquete de documentos para los participantes, los cuales servirán como insumos para las mesas de cocreación.

**Producto** Árbol de problemas y kit para los participantes

**Fecha** 10 de julio al 02 de agosto

**Actores involucrados** Comité Coordinador y personas expertas en los problemas identificados a partir de los resultados de la consulta.

- Actividades**
1. Elaboración de árboles preliminares de problemas
  2. Retroalimentación de personas expertas
  3. Preparar documentación para las personas participantes

### 4.4. Mesas de cocreación

**Objetivo** A partir del diagnóstico de especialistas de la academia, sociedad civil y gobierno, que considera las propuestas recibidas en la consulta y árboles de problemas, se tendrá un ejercicio de diálogo y colaboración para discutir las posibles alternativas de solución para las problemáticas identificadas, que pueden convertirse en compromisos con perspectiva incluyente.

**Producto** Propuesta de compromisos

**Fecha** 21 de agosto al 27 de septiembre

**Actores involucrados** Personas provenientes de sociedad civil, de la academia, organismos multilaterales y personas servidoras públicas invitados por el Comité Coordinador; así como el Comité Coordinador

- Actividades**
1. Difusión de convocatoria para participar en las mesas de cocreación del 22 de julio al 16 de agosto.
  2. Elaborar los criterios para la cocreación de los compromisos
  3. Definir la dinámica de las mesas de cocreación
  4. Publicar la propuesta de compromisos preliminares



#### 4.4.1 Mesa de cocreación tipo 1: Definir un compromiso preliminar sujeto a revisión

**Resultado esperado:** formulación preliminar del compromiso sujeto a revisión de viabilidad y factibilidad.

A continuación, se presentan las etapas que se llevarán a cabo en las mesas de cocreación tipo 1.

<b>Etapa 0: Registro   09:30 a 10:00 horas</b>	
Duración	30 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Lista de asistentes previamente convocados
Dinámica	5 personas del Comité Coordinador se encargarán del registro

<b>Etapa 1: Bienvenida, contexto y antecedentes   10:00 a 10:25 horas</b>	
Duración	25 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Presentación audiovisual elaborada por el Comité Coordinador.
Dinámica	<p>Un integrante del Comité Coordinador presentará los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— ¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto? ¿Qué hace la Alianza en México? ¿Qué es el Comité Coordinador?</li> <li>— ¿Qué hacemos aquí? ¿Qué resultados esperamos obtener? ¿Cómo vamos a lograrlo?</li> <li>— Perspectivas transversales para la construcción del 4PA:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible</li> <li>○ Igualdad de género e inclusión</li> </ul> </li> <li>— Reglas en general y regla <i>Chatham House</i><sup>6</sup></li> <li>— Construcción de los árboles de problemas</li> </ul>

<b>Etapa 2: Introducción sobre el tema y problemática identificada   10:25 a 10:45 horas</b>	
Duración	20 minutos
Responsable	Persona de la academia o experta en la temática y problemática a tratar
Herramientas o material	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Documento sobre el tema y el árbol de problemas identificados en la consulta elaborado por el Comité Coordinador.</li> <li>— Artículos o documentos académicos sobre el tema y la problemática a tratar elaborados o sugeridos por experto.</li> <li>— Presentación audiovisual elaborada por el experto.</li> </ul>
Dinámica	Realizar una presentación sobre los elementos clave del tema y problema identificados en la consulta a partir del árbol de problemas.

<sup>6</sup> “Los participantes tienen el derecho de utilizar la información que reciben, pero no se puede revelar ni la identidad ni la afiliación del orador, ni de ningún otro participante”. Consultada en: <https://www.chathamhouse.org/chatham-house-rule/>



**Etapa 3: Perspectiva institucional | 10:45 a 11:05 horas**

Duración	20 minutos
Responsable	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
Herramientas o material	— Presentación audiovisual elaborada por alguna institución de la Administración Pública Federal (APF).
Dinámica	Personas servidoras públicas del Gobierno Federal hacen una presentación sobre la posición institucional sobre el tema y problema, así como su relación con la Agenda 2030, dependiendo de la materia que corresponda.

**Etapa 4: Dinámica de integración | 11:20 a 11:30 horas**

Duración	10 minutos
Responsable	Facilitador/a
Herramientas o material	— Pelota o bola de estambre
Dinámica	Sensibilizar y generar empatía entre quien facilita y quienes participan, romper el hielo, y detonar entusiasmo e interés por las las siguientes actividades.

**Etapa 5: Problema público desde el que partimos | 11:30 a 12:00 horas**

Duración	30 minutos
Responsable	Facilitador/a
Herramientas o material	— Árbol del problema del tema de la mesa
Dinámica	El facilitador realiza una recapitulación de los pasos previos de la metodología de construcción del 4PA y del proceso para la elaboración de los árboles de problemas, y explica el árbol del problema.

**Etapa 6: Formulación del compromiso preliminar | 12:20 a 14:40 horas**

Duración	140 minutos
Responsable	Facilitador/a y participantes
Herramientas o material	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Post-its, plumones, cartulinas</li> <li>— Fichas con elementos de gobierno abierto, perspectiva de género y agenda 2030.</li> <li>— Formato para la redacción del compromiso</li> </ul>
Dinámica	Responder las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué podemos hacer?</li> <li>- ¿Qué medios y fines son necesarios para atender el problema?</li> <li>- ¿Es factible el compromiso formulado?</li> <li>- ¿Cómo redactar el compromiso?</li> </ul>

**Etapa 7: Sigüientes pasos | 14:40 a 14:55 horas**

Duración	15 minutos
Responsable	Comité Coordinador



Herramientas o material	— Presentación con siguientes pasos
Dinámica	Explicar los siguientes pasos en el proceso de construcción del plan de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Evaluación de viabilidad y factibilidad por las instituciones que asumirán la responsabilidad del compromiso.</li> <li>— Segunda mesa de trabajo para revisar los ajustes que en su caso se derivan del análisis de factibilidad y acordar la versión final del compromiso.</li> <li>— Definición de responsables y elaborar las hojas de ruta para el cumplimiento del compromiso.</li> <li>— Publicación el Plan de Acción e iniciar con su implementación y seguimiento.</li> </ul>

#### 4.4.2 Mesa de cocreación tipo 2: Definición final de los compromisos y de sus responsables

**Resultado esperado:** Redacción final del compromiso con asignación de responsables según viabilidad y factibilidad.

<b>Etapa 0: Registro   09:30 a 10:00 horas</b>	
Duración	30 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Lista de asistentes previamente convocados (y que deseablemente hayan participado en la mesa previa) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Será clave para esta etapa 0 la identificación de actores y actrices que tengan conocimiento puntual sobre los procesos de política pública asociados a la materia del compromiso</li> </ul>
Dinámica	5 personas del Comité Coordinador se encargarán del registro

<b>Etapa 1: Bienvenida y recapitulación de la mesa 1   10:00 a 10:20 horas</b>	
Duración	20 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Presentación con un resumen de los resultados alcanzados en las mesa de cocreación tipo 1 y de la redacción base que servirá como punto de partida de la mesa tipo 2
Dinámica	Explicar el desarrollo y los resultados de las mesas de cocreación tipo 1, incluyendo redacción base del compromiso preliminar y la justificación de por qué se llegó a dicha redacción : <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Resultado esperado y objetivo a corto plazo (compromiso al 31 de agosto de 2021 )</li> <li>2) Objetivo a mediano plazo</li> </ol> Se compartirá con la mesa cómo ambos objetivos están asociados a la Agenda 2030, cumple con los principios de gobierno abierto e incorporan la perspectiva de género y de inclusión.

<b>Etapa 2: Discusión sobre la factibilidad del compromiso y el objetivo a corto plazo   10:30 a 11:30 horas</b>	
Duración	60 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Rotafolio, portarotafolio, plumones, tarjetas.



Dinámica	<p><b>Resultado esperado:</b> tener un objetivo claro a corto plazo ( hacia el 31 de agosto de 2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Con qué acciones contamos? / ¿Qué hemos hecho?</li> <li>- ¿Con qué condiciones normativas contamos para llevar a cabo el compromiso?</li> <li>- ¿La acción central del compromiso efectivamente se puede implementar al 31 de agosto de 2021?</li> </ul>
----------	---

**Etapa 3: Deliberación en plenaria sobre los ajustes al compromiso de mediano plazo | 11:45 a 12:45 horas**

Duración	60 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Rotafolio, portarotafolio, plumones, tarjetas.
Dinámica	<p><b>Resultado esperado:</b> Consensuar el objetivo a mediano plazo al que contribuirá el resultado al 31 de agosto de 2021.</p> <p>En esta etapa se discutirá y analizará en un diálogo abierto la formulación del objetivo a mediano plazo (al finalizar el sexenio y, en su caso, realizar los ajustes pertinentes).</p> <p>¿El objetivo a mediano plazo es claro?</p> <p>¿Qué es necesario precisar?</p>

**Etapa 4: Formulación definitiva del compromiso | 12:45 a 13:30 horas**

Duración	45 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Rotafolio, portarotafolio, plumones, tarjetas.
Dinámica	<p><b>Resultado esperado:</b> acuerdo sobre la redacción final del compromiso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— <b>Compromiso definitivo:</b> resultado concreto que se espera lograr en la población objetivo al 31 de agosto de 2021.</li> <li>— <b>Objetivo de mediano plazo:</b> seis años</li> <li>— <b>Acciones clave</b> que formarán parte del compromiso</li> </ul> <p>Plantear a las personas participantes las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— ¿Qué institución tendría liderar este compromiso?</li> <li>— ¿Hay alguna otra institución que se deba vincular a la implementación del mismo?</li> </ul>





#### 4.5. Elaboración de las hojas de ruta

**Objetivo** Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en el que se especifique como mínimo los siguientes elementos: **1)** persona servidora pública responsable, **2)** organización y persona de sociedad civil co-responsable, **3)** actividades, **4)** resultado final, **5)** productos esperados, **6)** indicadores, **7)** medios de verificación, **8)** fechas de inicio y conclusión.

**Producto** Hojas de ruta acordadas

**Fecha** 14 al 21 de octubre

**Actores involucrados** Personas servidoras públicas y de la sociedad civil corresponsables; así como el Comité Coordinador

- Actividades**
1. Elaborar la hoja de ruta, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador (formato de hojas de ruta)
  2. Llevar a cabo al menos dos sesiones de revisión de la hoja de ruta entre las personas servidoras públicas responsables y las personas de la sociedad civil corresponsables
  3. Publicar las hojas de ruta

#### 4.6. Publicación del 4PA y estrategia de monitoreo y evaluación

**Objetivo** Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional ([gobabiertomx.org](http://gobabiertomx.org)) y lanzar estrategia de monitoreo y evaluación de los compromisos

**Producto** Documento final del 4PA

**Fecha** Inicios de noviembre

**Actores involucrados** Comité Coordinador

- Actividades**
1. Enviar y solicitar la publicación del documento del 4PA en el sitio web de la Alianza para el Gobierno Abierto ([www.opengovpartnership.org](http://www.opengovpartnership.org))
  2. Publicar el documento del 4PA en el sitio web del proceso nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto en México (<http://gobabiertomx.org/>)
  3. Publicar la estrategia de monitoreo y evaluación de los compromisos del 4PA



## 5. Compromisos proactivos

Los compromisos proactivos son aquellos propuestos por alguna de las partes del Comité Coordinador, que buscan atender un problema público relevante y que cuenta con el aval del Comité para su implementación. Su proceso de construcción respetará los principios básicos de cocreación de Gobierno Abierto, por lo que tienen la misma trascendencia al ser identificados como prioritarios por parte del gobierno y la sociedad civil, quienes mediante ejercicios de cocreación establecen actividades para su cumplimiento.

En el actual plan de acción se prevén varios compromisos proactivos de acuerdo a las siguientes fases:

#	Fase	Objetivo
1	Definición de temas	Identificar y definir las temáticas y problemáticas a abordar proactivamente
2	Acercamiento con dependencias y entidades	Propiciar reuniones de acercamiento con las dependencias y entidades potencialmente encargadas de la implementación de los compromisos para explicar el proceso, la metodología y el alcance de su participación
3	Vinculación con sociedad civil	Involucrar a organizaciones de la sociedad civil en la construcción de la definición del compromiso y para el seguimiento a su cumplimiento e implementación.
4	Definición del compromiso	Elaborar el compromiso que se implementará en el Cuarto Plan de Acción, atendiendo su alineación a la Agenda 2030, al Plan Nacional de Desarrollo y la incorporación de la perspectiva de género.
5	Elaboración de hojas de ruta	Definir los hitos, las actividades, los productos, resultados, indicadores y las personas servidoras públicas responsables de su cumplimiento

Los avances en el proceso de construcción de los compromisos proactivos serán difundidos en el sitio web de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.



## **6. Estrategia de monitoreo y evaluación de los compromisos**

Una vez publicado el 4PA se pondrá en marcha la estrategia de monitoreo y evaluación de los compromisos que se incluyen en este Plan con el apoyo de un tablero de seguimiento. El objetivo de este tablero es visibilizar el nivel de cumplimiento o rezago de las hojas de ruta que conforman el Plan de Acción 2019-2021 en México. Con base en la experiencia de los planes de acción previos, este instrumento se ha convertido en una medida necesaria para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas ciudadanas en la actuación gubernamental.

El tablero cuenta con los siguientes componentes:

- 1) Descripción de las autoridades encargadas de cumplir el compromiso.
- 2) Descripción de las personas encargadas de impulsar el cumplimiento del compromiso y de hacer que las autoridades rindan cuentas (co-responsables).
- 3) Porcentaje de avance.
- 4) Descripción de las tareas señaladas en la hoja de ruta.
- 5) Descripción del objetivo, hitos y actividades del compromiso.

Además del seguimiento en línea por medio del tablero, el Comité Coordinador elaborará un calendario de revisión de avances y de reuniones públicas de rendición de cuentas.



## **7. Evaluación del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI)**

El Mecanismo de Revisión Independiente (MRI o IRM por sus siglas en inglés) es un informe bienal de avance independiente que evalúa el desempeño de los gobiernos respecto al desarrollo y la implementación de los planes de acción de la Alianza y sus avances en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto. Estos informes plantean recomendaciones técnicas para que los países mejoren su desempeño en todas aquellas materias generadas por medio de compromisos en las mesas de cocreación o por medio de compromisos proactivos.



**Anexo 1. Metodología para el seguimiento a los compromisos del Cuarto Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto: Hoja de ruta**

El objetivo general de la metodología de seguimiento es garantizar que desde la planeación de las rutas críticas de implementación de los compromisos (Hojas de ruta) se establezca claramente: 1) el objetivo general del compromiso, 2) el resultado a lograr al 31 de agosto de 2021, 3) los hitos o productos y 4) las actividades a realizar.

Otro reto es que las hojas de ruta sean fácilmente comprensibles para las personas que consulten el tablero y que dicha información sirva para alimentar el nuevo tablero público de seguimiento.

La presente metodología está basada en el marco lógico como herramienta de planeación además de cumplir con los requerimientos de la Alianza para el Gobierno Abierto respecto a la plantilla de compromisos, por lo que se ofrece una versión adaptada de dicho documento.

**Sobre la ruta crítica**

Para cada compromiso se acuerden al menos los siguientes elementos:

1. Objetivo de mediano plazo (6 años) al cual se espera que el resultado concreto y tangible contribuya.
2. Resultado de la implementación del compromiso (concreto y tangible al 31 de agosto de 2021).
3. Productos esperados o servicios mejorados.
4. Actividades específicas necesarias para generar los productos o servicios esperados y con ello el resultado planteado.

Además, será necesario que para cada uno de los elementos anteriores se explique<sup>7</sup>:

- a) El objetivo/ descripción de cada elemento
- b) Los indicadores para valorar el cumplimiento del propósito y los componentes
- c) Los medios de verificación y
- d) Un análisis de riesgos externos que podrían afectar el desarrollo del fin y el propósito.

	<b>Objetivo/ descripción</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin</b> Corresponde al <i>Para qué del compromiso</i> definido en las mesas de cocreación. El objetivo a mediano plazo al que pretende contribuir el compromiso.	<i>Se coloca en el espacio de ¿Cuál es el compromiso?</i>	<i>Instrumento para medir el logro del compromiso, y de referente para el seguimiento de avances y la evaluación de los resultados alcanzados.</i> <i>Se coloca en el espacio: ¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?</i>	<i>Fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.</i> <i>Se coloca en el espacio: ¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?</i>	<i>Factores externos, que permiten el logro de los objetivos, y que representan riesgos y contingencias</i> <i>Se coloca en el espacio Supuestos (Análisis de riesgo solamente a nivel fin y propósito)</i>
<b>Propósito</b> Es el <i>Qué queremos lograr</i> , definido en las mesas de	<i>Se coloca en el espacio ¿Cuál es el compromiso?</i>	<i>Se coloca en el espacio: ¿Cómo se verificará el cumplimiento del</i>	<i>Se coloca en el espacio: ¿Cómo se verificará el cumplimiento del</i>	N/A

<sup>7</sup> <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEE/sed/Guia%20MIR.pdf>



cocreación		<i>compromiso?</i>	<i>compromiso?</i>	
<b>Componente</b> Son los <i>hitos</i> o líneas de acción indispensables que deben llevarse a cabo para el cumplimiento del compromiso.	<i>Se coloca en la primer columna del Hito correspondiente</i>	<i>Se coloca en la segunda columna del hito correspondiente</i>	<i>Se coloca en la tercer columna del hito correspondiente</i>	N/A
<b>Actividad</b> Son las principales acciones para producir cada uno de los hitos	<i>Se coloca en la segunda columna de la actividad correspondiente</i>	N/A	<i>Se coloca en la tercera columna de la actividad correspondiente</i>	N/A

### Sobre los criterios de AGA

Además de estos componentes, es necesario que la hoja de ruta establezca determinados responsables, tanto de entidades gubernamentales como co-responsables de las organizaciones de la sociedad civil que acompañan y dan seguimiento al compromiso, con datos de contacto y una breve descripción del problema a solucionar a través de cada compromiso, su relación con los valores de la Alianza, así como información adicional sobre insumos necesarios, vinculación con programas gubernamentales, u otra información de interés.

A continuación, se presenta la plantilla para el llenado de las hojas de ruta.

# de compromiso Nombre del compromiso	
Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-11-01 — 2021-08-31	
Institución responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>
Organización corresponsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>
<b>Echa un vistazo al compromiso</b>	
¿Cuál es el compromiso?	<i>¿Qué queremos hacer y para qué lo queremos hacer?</i>
¿Cuál es el compromiso a mediano plazo?	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	<i>Un párrafo en el que se explique la problemática que el compromiso pretende abordar</i>
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	<i>Resumen que explique por qué la solución planteada es la mejor</i>
Supuestos (Análisis de riesgo solamente a nivel fin y propósito)	<i>Factores externos, que permiten el logro de los objetivos, y que representan riesgos y contingencias</i>



¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?	<i>Indicador global del cumplimiento del compromiso y medios de verificación generales</i>
¿Por qué es relevante para los valores de OGP?	Señalar cuál de los valores de la AGA impacta en el compromiso y cómo
Alineación con Agenda 2030	<i>Escribe la alineación del compromiso con la Agenda 2030: ODS, META, Dimensiones, integralidad.</i>
Alineación del compromiso con perspectiva de igualdad de género	<i>Describe cómo es que el compromiso ha sido redactado desde un enfoque de género o de inclusión</i>
Eje del Plan Nacional de Desarrollo al que pertenece el compromiso	
Información adicional	<i>Usa este espacio para señalar información adicional útil, por ejemplo: Presupuesto del compromiso; relación con otros poderes de gobierno; relación con el Plan Nacional de Desarrollo u otros planes sectoriales.</i>
Otros actores involucrados (OSC, sector privado, agencias multilaterales, grupos de trabajo)	

<b>Primer Hito</b> con entregables comprobables (% de ponderación del Hito -la suma de porcentaje de cada uno de los hitos debe ser del 100%-) <i>(Deberá contener los productos o servicios logrados, equivale a la fila componente de la MIR)</i>				
Persona servidora pública responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
	<i>Número Binario: Si o no</i>			

<b>Actividades</b> <i>(Acciones necesarias para lograr los hitos). Sirven como guía para orientar los trabajos y como mecanismo de rendición de cuentas pero NO contarán para el avance en el cumplimiento, se reportará en el tablero como mayor detalle.</i>		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1.		
2.		
3.		
n.....		

<b>Segundo Hito</b> con entregables comprobables (% de ponderación del Hito -la suma de porcentaje de cada uno de los hitos debe ser del 100%-) <i>(Deberá contener los productos o servicios logrados, equivale a la fila componente de la MIR)</i>				
Persona servidora pública responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término



--	--	--	--	--

Actividades <i>(Acciones necesarias para lograr los hitos). Sirven como guía para orientar los trabajos y como mecanismo de rendición de cuentas pero NO contarán para el avance en el cumplimiento, se reportará en el tablero como mayor detalle.</i>		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1.		
2.		
n...		

Tercer Hito con entregables comprobables (% de ponderación del Hito -la suma de porcentaje de cada uno de los hitos debe ser del 100%.) <i>(Deberá contener los productos o servicios logrados, equivale a la fila componente de la MIR)</i>				
Persona servidora pública responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término

Actividades <i>(Acciones necesarias para lograr los hitos). Sirven como guía para orientar los trabajos y como mecanismo de rendición de cuentas pero NO contarán para el avance en el cumplimiento, se reportará en el tablero como mayor detalle.</i>		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1.		
2.		
n...		

Cuarto Hito con entregables comprobables (% de ponderación del Hito -la suma de porcentaje de cada uno de los hitos debe ser del 100%.) <i>(Deberá contener los productos o servicios logrados, equivale a la fila componente de la MIR)</i>				
Persona servidora pública responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término

Actividades <i>(Acciones necesarias para lograr los hitos). Sirven como guía para orientar los trabajos y como mecanismo de rendición de cuentas pero NO contarán para el avance en el cumplimiento, se reportará en el tablero como mayor detalle.</i>		
--	--	--





Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1.		
2.		
n...		

**Quinto Hito** con entregables comprobables (% de ponderación del Hito -la suma de porcentaje de cada uno de los hitos debe ser del 100%.)  
(Deberá contener los productos o servicios logrados, equivale a la fila componente de la MIR)

Persona servidora pública responsable de la implementación	<b>Nombre:</b> <b>Cargo:</b> <b>Institución:</b> <b>Correo:</b> <b>Teléfono:</b>			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término

**Actividades**  
(Acciones necesarias para lograr los hitos). Sirven como guía para orientar los trabajos y como mecanismo de rendición de cuentas pero NO contarán para el avance en el cumplimiento, se reportará en el tablero como mayor detalle.

Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1.		
2.		
n...		

Ciudad de México, a \_\_\_ de \_\_\_ de 2019



**México**  
**Metodología para la construcción del**  
**4° Plan de Acción 2019-2021**  
**Alianza para el Gobierno Abierto**  
Publicada el 24 de mayo de 2019  
Actualizada al 25 de octubre de 2019